

5. Anuncios

5.2. Otros anuncios oficiales

CONSEJERÍA DE AGRICULTURA, PESCA Y MEDIO AMBIENTE

ANUNCIO de 13 de marzo de 2013, de la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, notificando Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores que se citan.

Nombre, apellidos y DNI: José Luis Vaca Reina 28367687Q, Alimentos Fantásticos, S.L. B41801119, Jung Chen Ling X7406781E, Antonio Alexis Fernández Hidalgo 77810207B, Eva Ángeles Rubio Lebrero 29796593R, Cayetano Cano Limón 29737680Z.

Procedimiento número de expediente sancionador en materia de Espacios Naturales Protegidos, núms. DÑ/2012/386/GC/FOR, DÑ/2013/79/GC/ENP, DÑ/2013/89/GC/ENP, DÑ/2013/101/GC/ENP, DÑ/2013/142/GC/ENP, HU/2013/242/PA/COS.

Contenido del acto: Intentada sin efecto la notificación derivada del Acuerdo de Inicio de los expedientes sancionadores DÑ/2012/386/GC/FOR, DÑ/2013/79/GC/ENP, DÑ/2013/89/GC/ENP, DÑ/2013/101/GC/ENP, DÑ/2013/142/GC/ENP, HU/2013/242/PA/COS, por la Delegación Territorial de Agricultura, Pesca y Medio Ambiente en Huelva, este Organismo considera procede efectuar dicha notificación a través de su exposición en el tablón de anuncios del Ayuntamiento y de su publicación en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía», cumpliéndose así lo establecido en los arts. 59.4 y 61 de la Ley 30/92, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común.

En virtud de lo dispuesto en los artículos 76 y 79 de la mencionada Ley 30/1992, podrán aducir alegaciones y presentar los documentos que estimen pertinentes en el plazo de 15 días a contar desde la notificación del presente escrito.

Huelva, 13 de marzo de 2013.- La Delegada, Carmen Lloret Miserachs.